



**Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Tercero Administrativo Oral de Barranquilla**

TRASLADO DE EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL LLAMADO EN GARANTIA (MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.)

No. RAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
2016-00163	REPERACIÓN DIRECTA	BELMA FENY OLARTE TORRES Y OTROS	DEIP DE BARRANQUILLA-CLINICA GENERAL DEL NORTE Y OTROS	10/05/2019

CONSTANCIA: Hoy, 10 de mayo de 2019, a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Oral Administrativo de Barranquilla, por el término legal de un día (1), y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P.


MARITZA NARANJO BRILES
SECRETARIA